

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMERCIALIZADORA BUENAÑO E HIJOS TEXCORB CIA. LTDA

En la ciudad de Ambato a los 29 días del mes de ABRIL de 2020, siendo las diez a.m., se reúnen en las oficinas principales de la compañía TEXCORB CIA. LTDA., ubicadas en el Parque Industrial calle 6, atendiendo a la convocatoria efectuada, se encuentran presentes los siguientes socios: 1) Edwin Alexander Buenaño Rodríguez, por sus propios y personales derechos, propietario de sesenta y dos mil acciones; 2) Paulina Katherine Buenaño Rodríguez, por sus propios y personales derechos, propietaria de sesenta y dos mil acciones; 3) Silvia Elizabeth Buenaño Rodríguez, por sus propios y personales derechos, propietaria de sesenta y dos mil acciones; 4) Vicenta Rodríguez González, por sus propios y personales derechos, propietaria de un millón ciento noventa y cuatro mil un acciones, las acciones tienen el valor nominal de un dólar americano cada una.

Dirige la junta la Presidenta, señora Vicenta Rodríguez González y actúa en calidad de Secretaria la Gerente General señora Paulina Katherine Buenaño Rodríguez. La señora Presidente dispone que se constate el quórum y secretaria certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario, en tal razón deciden instalarse en junta general universal de socios, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia del Año 2019
2. Aprobación de los Estados Financieros año 2019 y destino de las utilidades
3. Aprobación del Informe de Auditoría 2019
4. Lectura y aprobación del acta.

El orden del día es puesto a consideración de los señores socios, quienes lo aprueban por unanimidad.

La señora Presidenta dispone que se trate el primer punto.

1. Informe de Gerencia del Año 2019.

Manifiesta el señor Paulina Katherine Buenaño Rodríguez como gerente general de la compañía que el informe de gerente del año 2019 estuvieron a disposición de los socios con la debida anticipación, por consiguiente, la junta general universal de socios de la compañía tiene conocimiento de los mismos, la señora presidenta eleva a moción para que sea aprobado el informe de gerencia, y pide al departamento de contabilidad de la compañía para que puedan ser presentados de forma oportuna y acorde a la ley, por lo tanto, la junta general universal de socios resuelve.

La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: la junta general universal de socios de la compañía TEXCORB CIA. LTDA., resuelve, por unanimidad, Aprobar el informe del gerente general por parte de la señora Paulina Katherine Buenaño Rodríguez y solicita que se adjunte como documento habilitante para que este a su vez repose en los archivos de la compañía.

La señora presidenta dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

2. Aprobación de los Estados Financieros año 2019 y destino de las utilidades

La señora gerente general de la compañía indica que los Estados Financieros del año 2019 estuvieron a disposición de los socios con la debida anticipación, por consiguiente, la junta general universal de socios de la compañía tiene conocimiento de los mismos estados financieros, y la señora presidenta eleva a moción para que estos estados financieros sean aprobados por parte de los socios y propone que las utilidades no sean distribuidos sino sean acumuladas , y pide al departamento de contabilidad de la compañía para que puedan ser presentados de forma oportuna y acorde a la ley, por lo tanto, la junta general universal de socios resuelve.

RESOLUCION: la junta general universal de socios de la compañía TEXCORB CIA. LTDA. resuelve por unanimidad, aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2019, y propone que las utilidades no sean distribuidas, sino sean acumuladas; a la vez la señora gerente general autoriza al departamento de contabilidad de la compañía que estos estados financieros se remitan a la Superintendencia de Compañías para poder registrarlos conforme manda la ley.

La señora Presidenta dispone un receso de veinte minutos para elaborar el acta. Concluido el receso, se instala la junta con los mismos asistentes y la señora Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3.- Aprobación del Informe de Auditoría 2019

Interviene El Sr. Edwin Buenaño, quien pide que se de lectura al informe de auditoría de la compañía, por lo que eleva a moción su propuesta, recibiendo el respaldo de todos los socios. Tras la lectura la señora Presidenta somete a votación y la junta resuelve.

RESOLUCION: la junta general universal de socios de la compañía TEXCORB CIA. LTDA resuelve por unanimidad, aprobar el informe de auditoría del ejercicio fiscal del año 2019.

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

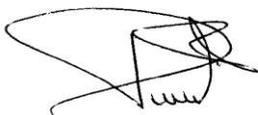
Por secretaria se da lectura y la señora Silvia Elizabeth Buenaño Rodríguez mociona que se la apruebe. La moción es aprobada por todos los socios. La señora Presidenta somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION. La junta general universal de socios de la compañía TEXCORB CIA. LTDA. Resuelve por unanimidad, aprobar el acta de la presente junta y autorizar al Gerente General y a su departamento de contabilidad para que se realice los trámites pertinentes hasta la legalización del presente trámite como es la presentación de los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2019.

La señora Presidenta agradece a los socios por su asistencia, y declara concluida la junta a las once horas quince minutos de la mañana



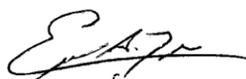
Vicenta Rodríguez González
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA



Paulina Katherine Buenaño Rodríguez
SOCIO – SECRETARIA DE LA JUNTA



Silvia Elizabeth Buenaño Rodríguez
SOCIO –



Edwin Alexander Buenaño Rodríguez
SOCIO –